

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA



BOTAN-ABAD

Una información contrastada y objetiva sobre los acontecimientos más destacados de la semana en Madrid. CISNEROS habla de los madrileños y sus problemas, de los de la capital, de los de la provincia y de los ciudadanos de adopción; los que hacen de Madrid ese testimonio de solidaridad y convivencia por encima de las características de los pueblos de España. El único periódico de la provincia para la provincia es CISNEROS. Hecho con esmero y la necesaria independencia por un grupo de profesionales que ponen a su alcance secciones de OCIO, OPINION, POLITICA, ACTUALIDAD DE LOS PUEBLOS, REPORTAJES, CULTURA, DEPORTES, TOROS y ENTREVISTAS.

SALE TODOS LOS VIERNES

**Madrid para los madrileños
CISNEROS, su periódico**

EL DINERO DE LA PROVINCIA

Desde el punto de vista económico la Corporación provincial mueve una importante suma, cuyo objetivo final no es otro que atender las necesidades de cada uno de los municipios de Madrid. Así, mediante la formación de los presupuestos ordinarios, especiales y extraordinarios, se define, planifica y controla el conjunto del gasto. Cabe reseñar, en este sentido, que en el ejercicio de 1980 la cifra se eleva a los 20.000 millones de pesetas.

El objetivo perseguido por la Comisión de Economía, Hacienda, Patrimonio y Servicios Recaudatorios, que preside José Borrell, ha acometido, en este terreno, un serio esfuerzo en aras

de una mayor racionalidad, transparencia y control del presupuesto.

Con el firme propósito de procurar aumentar los ingresos de la Diputación se ha llevado a cabo una revisión de todas las ordenanzas fiscales, que regulan la aplicación de las tasas e impuestos provinciales. Se ha elaborado, en la Corporación Provincial, asimismo, un sistema de gestión mecanizada que permite el cobro de recibos pendientes, revisándose las tasas por los servicios de asistencia sanitaria a la tercera edad, imprenta municipal, etc. Todo ello ha permitido aumentar las partidas de ingresos propios de la Diputación Provincial en un 118 por 100.



BOTAN-ABAD

9.000 TRABAJADORES PARA LOS MUNICIPIOS

Un total de 8.990 empleados —entre funcionarios y laborales— componen actualmente la plantilla de la Diputación Provincial de Madrid. Esta cifra se reparte entre las distintas dependencias y centros que la Corporación posee, de la siguiente forma: servicios centrales, 1.555 trabajadores; Ciudad Sanitaria, 4.572; Colegio San Fernando, 315; Ciudad Escolar, 284; Ciudad Social de Ancianos de Colmenar Viejo, 180; CSA Km. 13, Colmenar, 243; CSA Arganda, 164; CSA Aranjuez, 182; Residencia «San Isidro», Aranjuez, 195; CSA Alcalá de Henares, 205; CSA Villaviciosa, 130; Residencia San Martín de Valdeiglesias, 65; CSA Las Rozas, 150; Residencia de Torrelaguna, 60; Central de Abastecimientos y Transportes, 26, y Servicio de Incendios, con un total de 249 empleados.

Como puede observarse, la Corporación provincial madrileña despliega sus actividades en diversas esferas, como son —además de la gestión, a través de los servicios centrales— la sanitaria, educativa, de asistencia a la tercera edad y prevención y extinción de incendios, entre otras.

PROTECCION A MINUSVALIDOS

Paralelamente a la función asistencial que la Corporación provincial madrileña realiza con los ancianos, se lleva a cabo una labor similar en lo que se refiere al capítulo de subnormales y sordomudos.

Así, durante 1979, la Diputación abonó un total de 56.049.752 pesetas a los centros Afanias-Pozuelo, Afanias-Canillejas, Afanias-Viñuelas, Afanias-Mortalaz, Santo Angel de la Guarda, 3, Dulce Nombre de María, Santa Rosa y Hermanos de San Juan de Dios, por los servicios asistenciales prestados. Estos servicios se extendieron durante el año ya citado a un total de 253 minusválidos psíquicos, que ingresaron en los ocho centros señalados, hasta el 31 de diciembre del 79.

En cuanto a los centros de sordomudos, la Corporación abonó durante el pasado año un total de 5.257.550 pesetas a las instituciones siguientes: La Purísima —niños y niñas—, Instituto Hispano Americano, Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, Ponce de León, Instituto San José y «Entender y Hablar». En estos centros había, el 31 de diciembre de 1979, exactamente 117 niños y 93 niñas.

Finalmente, hay que señalar que en los centros concertados —60— recibían asistencia el pasado año un total de 768 niños y 443 niñas.

2.000 ANCIANOS EN NUEVE RESIDENCIAS

La asistencia a la tercera edad, a través de las residencias pertenecientes a la Diputación Provincial, es otro de los servicios que la Corporación presta a los madrileños.

Las dimensiones de estos centros varían, siendo su número de habitaciones, tanto dobles como individuales, las siguientes: residencia de Colmenar Viejo, 368 habitaciones; Carretera de Colmenar, 382; Arganda del Rey, 432; Alcalá de Henares, 440; Aranjuez, 314; Villaviciosa de Odón, 186; Las Rozas, 241; Torrelaguna, 42, y San Martín de Valdeiglesias, 44.

Mayoritariamente los ancianos que ocupan las habitaciones individuales, dobles y compartidas existentes son mujeres, dado que los hombres y los matrimonios representan globalmente un porcentaje inferior. Así, en las nueve residencias ya citadas existen actualmente un total de 573 hombres, 1.967 mujeres y 504 matrimonios. Las cifras, como puede observarse, ponen de manifiesto el desnivel existente, por causas naturales en cuanto al sexo se refiere.

Para atender al colectivo de residentes que forman estos 2.044 ancianos la Diputación cuenta con una plantilla de 1.428 empleados, siendo las residencias de Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Aranjuez y Colmenar las que cuentan con una mayor dotación de material humano.

Todo ello, como es lógico, representa unos costes anuales elevados que son sufragados por la Corporación, y que en los años que se especifican, se elevó a las cantidades consignadas en el cuadro adjunto.

RESIDENCIA	COSTE ANUAL	
		(ptas.)
Alcalá de Henares	1979	214.104.846
Arganda del Rey	10/1980	203.092.061
	1979	178.150.743
Colmenar Viejo	10/1980	160.465.583
	1979	197.107.950
Villaviciosa de Odón	10/1980	192.789.193
	1979	127.930.913
Aranjuez	10/1980	143.247.326
	1979	190.500.115
Las Rozas	10/1980	229.748.337
	1979	158.323.228
San Martín de Valdeiglesias ..	10/1980	157.640.005
	1979	61.633.379
Torrelaguna	10/1980	51.788.301
	1979	64.654.879
Carretera de Fuencarral	10/1980	53.936.977
	1979	279.016.175
	10/1980	326.382.720

ASISTENCIA PSIQUIATRICA

Desde un punto de vista sanitario quizá sea la Psiquiatría la especialidad médica menos y peor asistida por la Seguridad Social. Precisamente por ello los centros psiquiátricos pertenecientes a la Diputación Provincial, así como los concertados por este organismo, desempeñan una labor de especial relevancia.

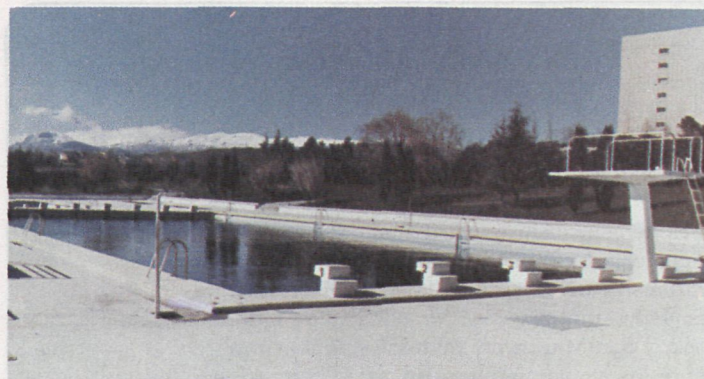
De los centros pertenecientes directamente a la Corporación cabe destacar, por su importancia, el Hospital Psiquiátrico Provincial, que cuenta con 972 camas por las cuales pasaron -con diferentes períodos de permanencia- 7.305 enfermos en 1979 y 5.700 en 1978. El volumen tanto de ingresos como de consultas externas da una idea de la importante misión que este hospital cumple en nuestra provincia.

Paralelamente la Diputación tiene establecidos conciertos con centros psiquiátricos diversos, de Madrid y otras pro-

vincias. En estos 22 centros existían a finales de 1979 un total de 2.587 enfermos, de los cuales 1.333 eran varones y 1.254 mujeres.

En estos centros psiquiátricos concertados, y repartidos por nuestro país, la Corporación invierte cantidades que en 1979 se elevaron a 890.099.278 pesetas. De esta cifra los dos centros concertados en Ciempozuelos fueron destinatarios de una inversión de más de 400 millones de pesetas, frente a los ocho millones del Santa Isabel de Leganés.

Asimismo, se elevan a 10.126.064 pesetas las cantidades facturadas, y a 1.143.459 las cobradas a las Diputaciones provinciales de 20 provincias -Alava, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gran Canaria, Guadalajara, La Coruña, Huelva, Jaén, Málaga, Santander, Soria, Tenerife, Toledo, Vizcaya y Zamora- por reintegro de estancias causadas por enfermos mentales en establecimientos de esta Corporación, propios o concertados.



A través de la promoción, construcción de instalaciones y compra de material

LA DIPUTACION LLEVA EL DEPORTE A LOS PUEBLOS

La preocupación que la Diputación Provincial de Madrid demuestra en la potenciación de todos aquellos aspectos relacionados con la cultura tiene, como es lógico, una nueva dimensión en su política de ayuda y fomento del deporte a lo largo y ancho de nuestros municipios. En este sentido, el servicio de Educación Física y Deportes es el encargado, dentro de la Corporación, de materializar un espíritu patente a lo largo de los años.

Esta materialización, esta concreción de las ayudas al deporte, ha variado en su cuantía en función de distintos factores. Años atrás, se concedían ayudas a Ayuntamientos y a aquellos organismos de carácter provincial que se dedicaban a la práctica del deporte de forma directa. Posteriormente, cuando se creó la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, se canalizaron a través de ella los fondos que tanto para instalaciones como para promoción se destinaban a este capítulo.

Precisamente, siguiendo esta tónica, en 1969 se firmó un convenio con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para llevar a cabo la construcción de instalaciones deportivas.

La cantidad con que se inicia este programa, comparada con las aportaciones e inversiones, puede considerarse, hoy, simbólica: 5.000.000 de pesetas fueron los aportados por la Corporación Provincial. Pasado el ejercicio de 1973, la cantidad total se elevaría a 240.259.268 pesetas, correspondientes al 33 por 100 de lo que la Diputación Provincial viene aportando, otro 33 por 100 del Consejo Superior de Deportes, y un 34 por 100 los municipios que se benefician del convenio.

Casi al mismo tiempo —un año después, en 1970— da comienzo, en colaboración con la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes y de las distintas Federaciones de los deportes de asociación, una campaña de promoción del deporte rural.

Campañas de promoción

La preocupación constante de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo por una faceta de tanta importancia como es la educación física, se volvería a poner de manifiesto, en el campo de la promoción, en los últimos años. Con la intención de llevar el deporte hasta los más pequeños pueblos de nuestra provincia, se llegó a un acuerdo con la Delegación Provincial del Consejo Superior de Educación Física y Deportes, y con 29 municipios, que da lugar a la I Campaña de Promoción Deportiva y Escuelas Deportivas en pueblos urbanos y algunos pueblos rurales que deciden adherirse.

Con una subvención del 33 por

AYUDAS PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO

Año	Costo ptas.	Ayuda Diputación ptas.
1971	2.841.592	1.420.796
1972	5.000.000	2.500.000
1973	5.000.000	2.500.000
1974	5.000.000	2.500.000
1975	9.000.000	4.207.391
1976	9.000.000	4.500.000
1977	11.328.114	4.285.534
1978	15.211.953	6.961.599
1979	19.053.624	8.924.941

100 entre Diputación, Consejo y Ayuntamientos, la campaña tiene como consecuencia —entre otras— la creación en 17 de los 29 pueblos participantes, de 59 escuelas deportivas, en las que desempeñan sus trabajos profesionales un total de 103 entrenadores deportivos. El total de la campaña, cuyos resultados pueden observarse con los datos aportados, supuso un desembolso de 38.644.600 pesetas, de las cuales la Corporación



Provincial aportó 12.752.718.

Los objetivos alcanzados en esta campaña —realizada en 1978— dieron pie, un año después, a una nueva. En la de 1979, se aumentaron los convenios, llegando a 36 los pueblos de la provincia, e incrementando la aportación de la Diputación a un 37 por 100. Este porcentaje, se materializaría en un desembolso de 18.864.234 pesetas, de un total de casi 49.000.000.

Ya en 1980, la campaña de promoción deportiva convoca a un número de municipios mucho más elevado: exactamente 42. En esta campaña —a la que se alude en la página deportiva de este número— aumenta, como es lógico, tanto el personal docente como el número de alumnos receptores de las enseñanzas impartidas. La mayor participación en cuanto al número de alumnos se refiere, corresponde a Alcalá de Henares —17.322— y Alcobendas —20.950—, mientras que pueblos de similar, e incluso mayor número de habitantes, y, por tanto, de población juvenil, han visto muy reducida su participación. Es el caso, por ejemplo, de Alcorcón —4.239—, Fuenlabrada —4.407—, Getafe —2.033—, Leganés —4.029— o Móstoles —7.572.

Millones para el deportes

El presupuesto total de esta última campaña de promoción deportiva correspondiente al año que ahora finaliza, es de 113.481.277 pesetas, de las cuales la Diputación Provincial aportó 42.121.165. Exactamente 85.655 alumnos, que contaron con la ayuda de 437 profesores, instructores y monitores, se beneficiaron de unas inversiones que, como es fácil observar, distan mucho de aquella inicial aportación de la campaña de 1970, a la que aludíamos líneas atrás.

MUNICIPIOS EN LOS QUE APORTO AYUDA ECONOMICA LA DIPUTACION

- ARANJUEZ.—Piscina cubierta de 25 × 12,50 m. Piscina de enseñanza. Graderíos y vestuarios. Dos pistas de tenis y cerramientos.
- ALCALA DE HENARES.—Piscina 50 × 21 m. Piscina infantil. Vestuario y servicios. Graderíos campo de fútbol. Pista de tenis de competición.
- ALCOBENDAS.—Campo de fútbol. Dos pistas polideportivas. Gradas para 250 personas. Pista de patinaje. Piscina 25 × 12,5 m. Vestuario campo fútbol. Vestuario pabellón polideportivo. Vestuario piscina. Gradas campo fútbol (1.ª y 2.ª fase). Piscina enseñanza y servicios.
- ANCHUELO.—Frontón y pista polideportiva municipal.
- ARGANDA.—Piscina de 50 × 12,5 m. Piscina infantil. Pista de tenis. Pista de baloncesto y balonmano. Vestuarios y servicios auxiliares. Casa del guarda (1.ª fase). Pista de patinaje. Frontón y cerramiento. Piscina de enseñanza. Pista polideportiva (2.ª fase).
- BECERRIL.—Campo de fútbol. Cerramiento y saneamientos (1.ª y 2.ª fase).
- COLMENAR VIEJO.—Piscina de enseñanza. Cerramiento y vestuarios. Saneamiento. Movimiento de tierra. Piscina de 50 × 21 m. Trampolín de salto. Graderíos. Sistema de depuración. Oficinas de la instalación. Gimnasio.
- COLLADO VILLALBA.—Piscina de 25 × 12,5 m. Campo de tiro al plato. Campo de fútbol y cerramiento (1.ª y 2.ª fase).
- CAMPO REAL.—Gimnasio municipal.
- CASARRUBUELOS.—Campo de fútbol. Pista polideportiva. Vestuarios y cerramientos (1.ª y 2.ª fase).
- CARABANA.—Pista múltiple y pista de tenis.
- COSLADA.—Pista de atletismo de 400 m. Campo de fútbol. Graderíos y vestuarios (1.ª y 2.ª fase). Piscina de 25 × 12,5 m. Vestuarios y cerramientos. Tres pistas polideportivas. Cuatro pistas de tenis.
- CHAPINERIA.—Campo de fútbol. Pista polideportiva. Piscina de 25 × 12,5 m. Graderíos (1.ª y 2.ª fase). Vestuarios y cerramientos.
- CHINCHON.—Piscina municipal.
- EL ESCORIAL.—Campo de fútbol. Piscina de 25 × 12,5 m. Gradas. Cerramiento (1.ª y 2.ª fase).
- FUENLABRADA.—Polideportivo municipal.
- GALAPAGAR.—Campo de fútbol. Graderío y vestuarios. Servicios y cerramiento.
- GETAFE.—Pista de atletismo de 400 m. Piscina aprendizaje. Pabellón polideportivo. Piscina infantil. Vestuarios generales. Pista polideportiva. Gradas.
- GUADARRAMA.—Piscina de 50 × 21 m.
- LEGANES.—Pista de atletismo de 400 m. Tres pista de tenis. Tres pistas de baloncesto. Tres pistas de voleibol. Polideportivo cubierto. Dos pistas polideportivas. Pistas para tenis.
- MEJORADA DEL CAMPO.—Campo de fútbol. Vestuarios y cerramientos.
- MECO.—Piscina 25 × 12,5 m. Vestuarios piscina. Polideportivo municipal.
- MOLAR, EL.—Frontón municipal.
- MORATA DE TAJUÑA.—Piscina municipal.
- MOSTOLES.—Piscina de 50 × 12,5 m. Pista de atletismo de 400 m. Vestuarios. Cuatro pistas de tenis. Frontón mixto. Pista polideportiva. Pista baloncesto.
- MORALZARZAL.—Cerramiento completo.
- NAVALCARNERO.—Pista polideportiva, vestuarios y cerramientos.
- NAVAS DEL REY.—Campo de fútbol 90 × 50 m. Tribuna.
- PARLA.—Piscina 25 × 12,5 m. Campo de fútbol. Vestuarios y cerramientos.
- PELAYOS DE LA PRESA.—Campo de fútbol. Movimiento de tierras (1.ª y 2.ª fase).
- POZUELO DE ALARCON.—Pista polideportiva. Pista de baloncesto. Graderíos para 400 personas. Cerramientos e iluminación.
- ROZAS DEL PUERTO REAL.—Campo de fútbol.
- SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—Gimnasio polideportivo. Graderíos. Pista polideportiva. Cerramiento. Vestuarios (1.ª y 2.ª fase).
- SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—Pista de atletismo. Pista polideportiva. Muro de contención. Piscina.
- SAN MARTIN DE LA VEGA.—Piscina municipal.
- SANTOS DE LA HUMOSA.—Campo de fútbol.
- TORREJON DE ARDOZ.—Campo de fútbol. Piscina 50 × 21 m. Piscina infantil. Pista polideportiva. Vestuarios y cerramientos.
- TORREJON DE LA CALZADA.—Gimnasio municipal.
- TORREMOCHA DEL JARAMA.—Frontón municipal.
- TORRELAGUNA.—Piscina de 25 × 12,5 m. Cerramiento.
- VALDELAGUNA.—Pista polideportiva municipal.
- VALDEMORILLO.—Cerramiento. Instalación.
- VALDETORRES DE JARAMA.—Frontón municipal.
- VILLA DEL PRADO.—Vestuarios y servicios fútbol. Piscina 25 × 12,5 m. Depuradora y cerramiento.
- VILLAMANTA.—Pista polideportiva. Cerramiento.
- TAGSA.—Préstamo reintegrable sin intereses para remonte mecánico.

EN el Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios de la Diputación Provincial de Madrid se destacan, ante todo, las acciones tendientes a proteger y defender el medio ambiente natural de nuestra provincia.

Además de las actividades tradicionales de este servicio, como extinción de incendios y su prevención, las relacionadas con la protección y defensa del medio ambiente fueron potenciadas durante todo el año 1978. En esta línea se han desarrollado una serie de actividades al amparo de los convenios suscritos con distintos organismos, como, por ejemplo: el convenio con el Departamento de Ecología y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre la reconstrucción de la vegetación y paisaje natural de la provincia de Madrid, que además de las experiencias que lleva a cabo en el vivero de Valdelatas, ha iniciado unos estudios en el Cerro de El Castillo, de Collado Mediano, sobre la vegetación natural del mismo.

En esta misma línea de actuación, el convenio con la cátedra de Botánica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, para la confección del catálogo actualizado de la provincia de Madrid, que en el año 1978 inició el estudio de la zona sur de la provincia, continuando en 1979 con la parte central y para terminar en este año con los estudios relativos a la sierra.

Otros trabajos que al amparo de estos convenios se han realizado han sido la confección de una guía sobre la Sierra de La Cabrera, el inventario de todos los basureros y vertidos de residuos sólidos de la provincia y el inventario de vertidos en la cuenca del Jarama, junto con la determinación de su procedencia.

Sendas ecológicas

En el plano de divulgación y educación se han construido sendas ecológico-educativas en los montes de El Carrascal y de Arganda del Rey. La Escuela de Capacitación ha continuado sus labores docentes en las especialidades de Forestal y Jardinería y se han realizado, como actividades extraordinarias, cursillos de primeros auxilios y socorrismo y un cursillo monográfico para operarios municipales de la provincia.

En el capítulo de las actividades tradicionales (montes, viveros, jardinería e incendios) se ha continuado la labor desarrollada en años anteriores. Los montes que mantiene el servicio, actualmente con una extensión de 5.320

DEFENDER EL MEDIO AMBIENTE DE LA PROVINCIA



hectáreas, se verán incrementados en 1.100 hectáreas si cuajan definitivamente los consorcios en trámite con diversos Ayuntamientos de la provincia.

Los viveros del servicio arrojaron un total de 314.000 plantas diferentes, frente a las 287.000 de 1978. Este incremento produjo un aumento en los ingresos de 2.600.000 ptas., y las inversiones en este sector alcanzaron los 16 millones.

En cuanto a la lucha contra los incendios, cabe señalar que se quemaron 360 hectáreas de superficie arbolada de las 350.000 aproximadamente con que cuenta la provincia, rebajándose considerablemente la media de 5.000 hectáreas que se quemaban antes de que se iniciara el servicio, en 1967

Montes y viveros

Este servicio cuenta actualmente una superficie de 5.394 hectáreas, cuales se encuentran repartidas veintisiete montes que afectan a veinticuatro municipios. Año tras año, el servicio fomenta la creación de nuevos consorcios y durante 1979 se ha estado repoblación forestal en Villanueva de Valdemoro, Camporreal, Valdeavercos, Torremocha, Valdaracete y Morata, una superficie aproximada de 1 hectáreas.

Por lo que respecta a los viveros producción de plantas para repoblaciones y realización de jardines la

BALANCE 1980

REPOBLACIONES

- 270 Has.
- Consorcio de repoblación con el Ayuntamiento de Valdemoro.

CREACION DE ZONAS VERDES

- Buitrago
- San Martín de Valdeiglesias
- Collado Mediano
- Parla
- Colmenarejo
- Guadalix de la Sierra
- Getafe
- Leganés
- Colmenar Viejo
- El Alamo
- Valdetorres de Jarama
- Batres
- Torrejón de Ardoz
- Torres de la Alameda
- Meco
- Anchuelo
- Rozas de Puerto Real

INCENDIOS FORESTALES Y AGRICOLAS (hasta el 30 de noviembre)

- 46 actuaciones en monte alto (1.483 Has. destruidas).
- 146 actuaciones en monte bajo (5.066 Has. destruidas).
- 837 actuaciones en pastos.
- 57 actuaciones en cereal.
- 95 actuaciones en rastrojos.
- 21 actuaciones en pajares.
- 77 actuaciones en basureros.
- 64 actuaciones en árboles de pie.

ESTUDIOS

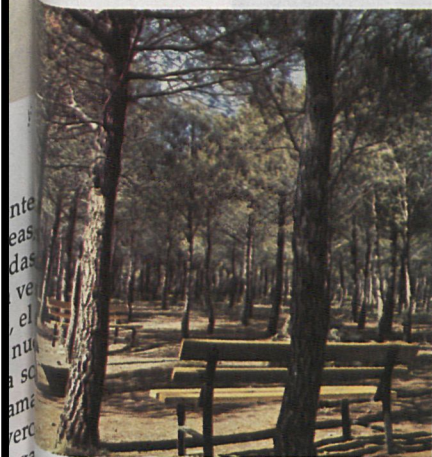
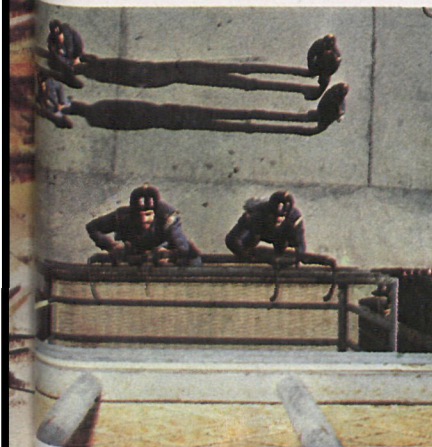
- Renovación natural de la vegetación tras el fuego.
- Atlas provisional de aves de zonas superiores a 1.000 metros.
- Experimentación con grupos en las sendas de la naturaleza.
- Catálogo de jardines histórico-artísticos.
- Documentación base para la Senda Ecológica del Cerro de El Castillo (Collado Mediano).
- Guía ecológica del Valle de la Fuenfría.
- Guía ecológica de los embalses del río Alberche.
- Valoración socio-recreativa de los montes.
- Mapa de vegetación de la provincia.
- Atlas de lepidópteros de la provincia.
- Diseño básico, estudio de viabilidad y anteproyecto de un sistema integral de recogida, tratamiento y recuperación de los residuos ganaderos del municipio de Guadalix de la Sierra.
- Estudio de viabilidad y anteproyectos de alternativas para solucionar el problema de vertidos de la explotación porcina y urbanos de Camarma de Esteruelas.
- Diseño de la base de datos provincial.
- Plan de prioridades y urgencias de la Sierra Norte de Madrid.
- Viabilidad y proyectos de parques recreativos en Torremocha del Jarama.
- Viabilidad y proyecto de parques recreativos en Cervera de Buitrago.

PUBLICACIONES

- Guía ecológica de La Cabrera.
- Guía ecológica de la Senda de El Carrascal.
- Inventario de residuos sólidos.
- Carteles y folletos de mariposas en peligro.

VARIOS

- Seminario sobre zonas verdes para responsables de jardines en municipios.
- Curso de formación de jardineros de los Ayuntamientos.
- Colaboración en el programa MAB (Man and Biosphere) de la UNESCO, sobre la Operación Piloto de la Interpretación del Entorno Mediterráneo (OPIEM).



el servicio en ocho viveros que
una superficie de 46,2 hectá-

ante el mes de noviembre se ven-
plantas a los Ayuntamientos de la
ncia y el sobrante se dedica a la
al público.

ste, asimismo, una sección de Jar-
ria, la Unidad de Zonas Verdes re-
vas que, desde 1970, lleva a cabo
tras de ajardinamiento en los mu-
os. Durante 1979 se han llevado a
labores de restauración y conser-
on de «El Forestal», de Villaviciosa
dón, y se han desarrollado en el
1980 una serie de actuaciones sobre
de interés ecológico de la pro-